

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

PIDE INFORMA: CONSTITUCIÓN DE LAS JUNTAS DE PERSONAL DOCENTE DE BADAJOZ Y CÁCERES / CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA

CONSTITUCIÓN DE LAS JUNTAS DE PERSONAL DOCENTE DE BADAJOZ Y CACERES

Tras las elecciones del 1 de diciembre de 2022 el miércoles 29 de marzo de 2023 se constituyó la Junta de Personal Docente no universitario de Cáceres y el miércoles 12 de abril la Junta de Personal Docente no universitario de Badajoz. Los resultados de las elecciones fueron los siguientes:

	PIDE	CSIF	ANPE	CCOO	UGT	TOTAL
Badajoz	14	13	7	3	3	41
Cáceres	10	11	6	3	3	33
Extremadura	24	24	13	6	6	74

Adjudicación de delegados obtenidos en las elecciones de personal docente en Extremadura en 2022



En la **Junta de Personal Docente no universitario de Badajoz** del 12 de abril de 2023 se presentaron las candidaturas separadas por cargos (Presidencia y Secretaría) por parte de las formaciones sindicales PIDE, CSIF y ANPE para proceder a la votación.

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!

Cómo candidaturas a la Presidencia se presentan las de D. Antonio Maqueda Flores (PIDE) y Dña. Ana Laura Flores Vivas (CSIF). Una vez hecho el escrutinio de votos, los resultados a la Presidencia son PIDE: 21 votos, CSIF: 16 votos, sin tener que ir a una segunda vuelta, y quedando proclamado D. Antonio Maqueda Flores (PIDE) como Presidente de la Junta de Personal Docente de Centros Públicos no Universitarios de la provincia de Badajoz.

A la Secretaría se presentan las candidaturas de Dña. Pilar Trejo Molina (ANPE) y D. Carlos Javier Gordillo Durán (CSIF). Una vez hecho el escrutinio, los resultados son ANPE: 21 votos, CSIF: 16 votos, quedando proclamada Dña. Pilar Trejo Molina (ANPE) como Secretaria de la Junta de Personal Docente de Centros Públicos no Universitarios de la provincia de Badajoz.



D. Antonio Maqueda Flores (PIDE)

En la **Junta de Personal Docente no universitario de Cáceres** del 29 de marzo de 2023 se presentaron las candidaturas separadas por cargos (Presidencia y Secretaría) por parte de las formaciones sindicales PIDE, CSIF y UGT para proceder a la votación.



D. Carlos Baz Terrón (PIDE)

Cómo candidaturas a la Presidencia se presentan las de D. Carlos Baz Terrón (PIDE) y la de Dña. Antonia Paredes Sánchez (CSIF). Una vez

hecho el escrutinio de votos, los resultados a la Presidencia son PIDE: 16 votos, CSIF: 16 votos (al recibir el apoyo de CCOO y UGT), por lo cual hay que ir a una segunda vuelta. El resultado de la segunda vuelta sigue siendo el mismo: PIDE: 16 votos, CSIF: 16 votos.

Tal y como prevé el reglamento del Pleno de la Junta de Personal Docente de Centros Públicos no Universitarios de la provincia de Cáceres en su artículo 5, al no obtener ningún candidato la mayoría absoluta en primera votación y perdurar el empate en la segunda, se proclamará para el cargo la candidatura del sindicato más votado en la provincia en las últimas elecciones. De esta manera, queda proclamada la candidata de CSIF como presidenta.

A la Secretaría se presenta la única candidatura de D^a Eva María Hernández Reguero (UGT) y queda proclamada de manera automática.

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entrepantalla C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Tel. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!

CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA

Tras las **elecciones del 1 de diciembre de 2022** se han renovado los representantes del Profesorado en el Consejo Escolar de Extremadura, así como la constitución de la nueva Comisión Permanente del Consejo Escolar.

PIDE, sindicato mayoritario de la Educación Pública, amplía en un consejero más su representación en el Pleno del Consejo Escolar, pasando a tener 3 consejeros de los 10 que corresponden al sector del profesorado, mientras que CSIf reduce su representación a dos y obtienen un consejero las organizaciones sindicales de ANPE, CCOO, UGT, FSIE y USO.

Constitución de la Comisión Permanente. El 11 de abril de 2023 se produce la votación para conformar la nueva Comisión Permanente correspondiente en representación del colectivo de profesores de todos los niveles del sistema educativo, excepto el universitario.

Tras proceder al escrutinio PIDE con los 3 votos de sus consejeros es elegido como primer titular, CSIf es segundo titular con sus 2 votos y el voto de FSIE (Privada-concertada), y USO obtiene un voto.

VALORACIÓN

Constatamos, una vez más, que los intereses espurios provocan extraños compañeros de cama. Así, sindicatos como UGT y CCOO, en las antípodas ideológicas del CSIf, apoyan a este último para **intentar evitar que PIDE, el sindicato más votado en las elecciones sindicales** y, por tanto, mayoritario en la Educación Pública de Extremadura, pueda ejercer la presidencia de ambas Juntas de Personal Docente de Centros Públicos no Universitarios, yendo en contra de la voluntad de los docentes.

Los sindicatos del tripartito se sienten cada vez más amenazados, en algunos casos con desaparecer de la intención de voto de los docentes de la pública. Así, en las últimas elecciones dos de ellos no llegaron al 10% mínimo de votos para pertenecer legalmente a la Mesa Sectorial de Educación. Defender los intereses de los centros privado-concertados y de la Educación Pública al mismo tiempo no es posible, porque lo que le das a la privada-concertada se lo quitas a la pública. Los docentes son conscientes de esta contradicción.

Desde PIDE, con la fuerza que nos da vuestro apoyo convirtiéndonos en el sindicato mayoritario de la Educación Pública, seguiremos luchando por la valoración y respeto para los docentes, por la mejora de las condiciones laborales y económicas, por la recuperación del poder adquisitivo...



Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org